



SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS EN CAMPO

SEO/BirdLife mantiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de acuerdo con los requisitos establecidos en la norma internacional UNE-EN ISO 14001:2004.

Se trata de un sistema, integrado en la gestión global de SEO/BirdLife, que incluye la estructura organizativa, la planificación de las actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos para desarrollar, implantar, llevar a efecto, revisar y mantener al día los compromisos en materia de protección ambiental (política de medio ambiente), que suscribe la organización.

Como ONG conservacionista, la implantación de un SGA eficaz es coherente con nuestra filosofía, campo de actuación y compromiso de conservación del medio natural y sus recursos. Además, complementa otros sistemas de gestión internos ya establecidos y auditados (Informe de Transparencia de la Fundación Lealtad, por ejemplo), contribuyendo a mejorar la imagen pública de la organización en cuanto a rigor y transparencia en la gestión.

En el marco de ese Sistema, SEO/BirdLife define su Política de Medio Ambiente (que se incluye a continuación en este Manual) mediante la cual se compromete a desarrollar sus actividades de la forma más eficaz y eficiente, y con el menor impacto ambiental posible sobre el entorno, según tres principios básicos: a) asegurar el cumplimiento de la legislación vigente, b) prevenir la contaminación, y c) obtener una mejora continua en la gestión y en el comportamiento ambiental.

Entre sus compromisos con el medio ambiente, SEO/BirdLife considera muy importante la sensibilización de todos los colaboradores y voluntarios que participen en los proyectos de campo de la organización, para reducir el impacto ambiental derivado de esas actividades.

Es por ello que queremos haceros llegar algunas recomendaciones de buenas prácticas ambientales que os rogamos tengáis en cuenta cuando participéis en alguno de nuestros proyectos o actividades en el campo.

De esta manera, podremos asegurar que, en la línea de la mejora continua de nuestra actividad, contribuimos a reducir el impacto ambiental que pueda generar nuestro trabajo en el campo.

Madrid, 22 de abril de 2009

POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

SEO/BirdLife, como asociación sin ánimo de lucro fundada en 1954, de ámbito científico y conservacionista, y cuyos fines son:

- a) Conservar las aves silvestres y su hábitat en territorio español, así como, a través de BirdLife International, contribuir a la conservación de la biodiversidad mundial.
- b) Realizar estudios científicos para aumentar los conocimientos sobre las aves silvestres y su hábitat, en particular como herramienta indispensable para su conservación.
- c) Difundir entre los ciudadanos el conocimiento, aprecio y respeto a las aves y a la Naturaleza en general.
- d) Realizar actividades de educación ambiental y formación del profesorado en las materias objeto de los fines anteriores.
- e) Realizar actividades relacionadas con la cooperación internacional para el desarrollo, como motor fundamental para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en los países en vías de desarrollo.

mantiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con los requisitos establecidos en la norma internacional UNE-EN ISO 14001:2004, como forma más eficaz y eficiente de desarrollar su actividad y cumplir con los fines anteriores con el menor impacto posible sobre el entorno.

Por todo ello, SEO/BirdLife se compromete a:

- Que esta política forme parte de todas las actividades y decisiones que se lleven a cabo en la organización, siguiendo y cumpliendo el principio de prevención de la contaminación y promoviendo la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental.
- Cumplir de manera eficaz y eficiente la legislación de carácter ambiental que resulte de aplicación, así como con el resto de requisitos suscritos voluntariamente por SEO/BirdLife.
- Difundir esta Política Ambiental y el Sistema de Gestión Ambiental entre empleados, proveedores, partes interesadas y público en general.
- Desarrollar y garantizar una estrategia ambiental mediante la formación y sensibilización del personal propio, de voluntarios, proveedores y destinatarios finales.
- Integrar dentro del Sistema de Gestión Ambiental, tanto en obligaciones como en responsabilidades, a proveedores y demás partes interesadas.

Estos compromisos, que se revisarán periódicamente por la Junta Directiva, se concretarán y desarrollarán a través de objetivos y planes de actuación, de tal manera que se garantice el cumplimiento de esta política.

Madrid, a 16 de septiembre de 2008



Fdo. Alejandro Sánchez
Director Ejecutivo

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS EN CAMPO

El principal impacto de la actividad en campo de nuestros colaboradores y voluntarios es el derivado de las emisiones de CO₂ de los vehículos que utilizan en sus desplazamientos. Proyectos como el Atlas de Aves Invernantes o los censos específicos de cada temporada, así como los programas SACRE, NOCTUA o PASER, entre otros, necesariamente implican el uso de vehículos particulares para acceder a las zonas de trabajo (por ausencia de medios de transporte públicos en áreas remotas, necesidades de desplazamiento rápido entre zonas, y horarios de trabajo).

Por ello, SEO/BirdLife pide a sus colaboradores y voluntarios que, para el trabajo de campo en sus proyectos, tengan en cuenta las siguientes recomendaciones relacionadas con el mantenimiento y uso de sus vehículos particulares, y comportamiento en el campo.

A la hora de utilizar tu vehículo

- **Observa las instrucciones y plazos de mantenimiento que establece el fabricante y la legislación y revisa periódicamente el nivel de aceite.** Así obtendrás más rendimiento de tu vehículo y reducirás las emisiones de CO₂.
- **Revisa la presión de los neumáticos todos los meses.** Los neumáticos con una presión inferior a la adecuada pueden aumentar el consumo de carburante.
- **Inicia la marcha nada más arrancar el motor y apágalo cuando el vehículo esté detenido durante más de un minuto.** Los motores modernos están diseñados para ser más eficientes cuando el conductor comienza el trayecto nada más arrancar el vehículo.
- **Sube de marcha lo antes posible.** En las marchas largas (4ª, 5ª ó 6ª) es cuando menos carburante se consume.
- **Conduce a velocidades razonables y sobre todo, hazlo con suavidad.** Cada vez que aceleres o frenes bruscamente, el motor consume más carburante y produce más CO₂.
- **Trata de anticiparte al tráfico.** Mantén siempre una distancia razonable con respecto a otros vehículos para disponer de un amplio campo visual sobre la circulación y así evitar frenazos y aceleraciones innecesarias.
- **Cierra las ventanillas, especialmente cuando circules a alta velocidad y retira el portaequipajes cuando esté vacío.** Así reduces la resistencia del aire y se puede disminuir el consumo de carburante y las emisiones de CO₂.
- **Retira peso innecesario del maletero o de los asientos traseros.** Cuánto más cargado vaya el coche, más tendrá que trabajar el motor y más carburante consumirá.
- **Utiliza el aire acondicionado sólo cuando sea necesario.** El uso del aire acondicionado aumenta el consumo de carburante y las emisiones de CO₂.
- **Sigue los consejos del fabricante respecto al combustible a utilizar.** Los coches están diseñados mecánicamente para que usen unos determinados tipos de gasolina; la selección incorrecta del combustible puede comportar dañar algún componente del vehículo y aumentar las emisiones.

- **Utiliza biocombustibles cuando sea posible.** Si puedes elegir, utiliza el mejor combustible desde el punto de vista de prevención de la contaminación.

Cuando circules por el campo

- **Elige la ruta más corta.** Planifica tus desplazamientos eligiendo siempre el camino más corto, de esta forma reducirás el consumo de combustible y la emisión de gases contaminantes a la atmósfera.
- **No arrojes desde el vehículo objeto alguno, por pequeño que sea,** especialmente colillas de cigarrillos que pueden producir un incendio forestal.
- **Utiliza siempre las vías autorizadas para la circulación.** Evita los caminos privados y, por supuesto, el “a campo traviesa”. Ten siempre en cuenta las restricciones que puedan existir en Comunidades Autónomas para la circulación de vehículos a motor fuera de las carreteras.
- **Circula a baja velocidad, evita el uso del claxon y los acelerones o frenazos bruscos. Reducirás así** el ruido, emisión de polvo, erosión de las pistas, molestias a terceros (ciclistas, excursionistas, ganaderos...) y los riesgos de atropello de fauna silvestre.
- **Nunca laves tu vehículo en fuentes o ríos.**

Por otra parte, al participar en proyectos de SEO/BirdLife en campo, los colaboradores y voluntarios deben tener muy en cuenta los requisitos legales que sean aplicables en cada caso. Deberán conocer la legislación y normativa básica de la Comunidad Autónoma en la que vayan a realizar su actividad en relación con los Espacios Naturales Protegidos y la fauna silvestre, además de cualquier otra de carácter general.

A la hora de trabajar en el campo

- **Legislación aplicable.** Por supuesto deberás conocer y tener muy en cuenta la legislación de cada Comunidad Autónoma y de los Espacios Naturales Protegidos en los que desarrolles tu actividad. Cumple con las normas del espacio y sigue las recomendaciones y consejos de sus vigilantes y guardería.
- **Jamás tires vidrios, plásticos o papeles.** Lleva siempre contigo una bolsa donde recoger estos residuos para depositarlos en contenedores apropiados en núcleos urbanos.
- **Evita abandonar residuos orgánicos.**
- **Evita producir molestias en el medio natural.** Evita la generación de ruidos innecesarios que pudiesen alterar la tranquilidad natural de la zona que recorras.
- **Evita la afección sobre la flora local.** Circula siempre por pistas y caminos existentes a tal fin, y camina por senderos y veredas ya marcadas evitando alterar la vegetación de la zona.
- **En caso de que detectes algún incendio avisa rápidamente a los servicios de emergencias (teléfono 112).**